cuerno posterior con el cuerpo y condromalacia grado II-III de ambos lados.

Por lo anterior se procede a realizar los siguientes procedimientos.

- 1. Se realiza una meniscoplastia para resecar el borde libre del menisco discoideo y dejarlo normal.
- 2. Se realiza una condroplastia de abrasión a nivel de toda la tróclea femoral y del cóndilo femoral interno y de la cara lateral de la rotula.
- 3. Se realiza una sinovectomia tri compartamental.
- 4. Se realiza un lavado exhaustivo de la articulación más o menos 8 libros de solución salina estéril para dejarlo completamente libre de fragmentos y de detritus de fragmentos de cartílago o de menisco. Después se saca el agua y se coloca monocryl 3-0 a nivel de los portales, se coloca steri-strips, gasitas, tegaderm, kerlix, venda elástica.

Procedimiento sin complicaciones.

Dicto. Dr. Luis Pedro Carranza Evelyn